

RELATORÍA del trabajo en grupo en la última sesión del Taller

Durante el periodo de mesas de trabajo, todos los participantes se dividieron en dos grandes grupos para discutir específicamente sobre temas expuestos durante todo el taller. Las discusiones giraban entorno a la problemática de generación y acceso de información desagregada por sexo, específicamente las evidencias más relevantes y el análisis de los diagnósticos presentados por cada País invitado. Al mismo tiempo se presentaron recomendaciones y se planteó un plan de trabajo inmediato y futuro como equipo regional con la finalidad de mitigar sustancialmente los problemas encontrados en cuanto al tema.

PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

Durante ésta etapa se determinó que a nivel regional, la información tiende a ser recopilada principalmente cuando existe una exigencia de algún organismo externo, volviéndose ésta no tan confiable por la velocidad a la que se tiene que dar respuesta. Sin embargo, debido a la amplia dispersión de información referente al desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como escasa vinculación entre los diferentes Oncyt's y las distintas instituciones encargadas del relevamiento de las estadísticas en cada País, el relevamiento de ésta información se vuelve bastante compleja, y muchas veces se proporcionan datos inválidos o en ceros.

La complejidad en el relevamiento de la información tiene sus orígenes en la falta de homogeneidad en la captación de la información, dentro de la Región y principalmente en cada País donde persiste particularmente el celo institucional, principalmente en cuanto al acceso de la información.

Por otro lado, la recopilación de la información se ve limitada por la falta de recursos financieros y tecnológicos, y en algunos países de la región por la falta de recurso humano capacitado debidamente para ésta tarea. Es importante agregarle a ésta problemática, que muchos de los criterios de evaluación no se encuentran bien definidos o bien, no están acordes a las características del País en particular; como un ejemplo de lo anterior existe la definición del criterio *investigación*. Es trascendental considera, que cada país tiene sus propias particularidades, lo cual debe tomarse en cuenta al momento de proponer una estandarización en la recolección de la información.

Un problema mayor que fue determinado durante los grupos de trabajos, es la falta de interés por parte del gobierno en un verdadero desarrollo del Género Femenino, donde se ha evidenciado, mediante sus acciones, que éste tema no resulta una prioridad dentro de cada una de las agendas gubernamentales. Hasta el momento, se puede afirmar que lo todo lo anteriormente expuesto ha generado como resultado que no existan estadísticas actualizadas desagregadas por sexo, razón por la cual no puede visualizarse una diferencia en la productividad por genero, las desigualdades salariales entre el hombre y la mujer, y las inestabilidades políticas y sociales de ambos en la población.

PROPUESTAS O RECOMENDACIONES

Habiendo, ambos equipos, determinados cuales consideraban los principales problemas a los que se enfrentaba la generación y el acceso a la información desagregada por sexo, se presentaron las siguientes propuestas.

1. Es de suma importancia definir indicadores que estén orientados a indagar en cada país, sobre la poca participación de la mujer en el desarrollo científico – tecnológico, para

poder, de ésta manera, proponer cambios concretos sobre bases debidamente fundamentadas.

2. Es necesario que se diseñe un formato estándar para la recolección de la información, donde se incorpore el enfoque de genero. Este formato deberá estar orientado a recopilar Información referente a las diferentes actividades en las que esta involucrada la mujer, así como su participación de la formación profesional en cada una de las universidades de la región.
3. Con los datos procesados y obtenida la información que servirá de insumo para la toma de decisiones, es necesario valorar el convocar a reunión de mandatarios de la región, a fin de tratar el tema, partiendo por supuesto, de ideas más claras, concretas y precisas.
4. Se considera importante realizar una campaña de sensibilización en el entorno regional, dirigido principalmente al nivel decisorio y generador de información, con el fin de informar sobre la generación de Ciencia y Tecnología, haciendo uso de los principales medios de comunicación.
5. Proponer cambios políticos en lo inherente al desarrollo de la ciencia y la Tecnología, que garanticen igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito social y humano.
6. Tomar como base el estudio que se realizó en Costa Rica, para iniciar el estudio formal de los indicadores en cada uno de los Países de la región.

PLAN DE TRABAJO INMEDIATO Y FUTURO, COMO EQUIPO REGIONAL

Para lograr alcanzar lo propuesto, se ha sugerido establecer un plan de trabajo donde, de forma inmediata, cada país presente de manera más específica, qué Información tiene y qué puede ofrecer, tomando como referencia la consultoría que actualmente se está realizando en cada País de la región y la cual está siendo coordinada por el Comisión Técnica para el desarrollo de Centroamérica y Panamá, CTCAP.

Adicionalmente, se ha propuesto utilizar como base para este plan de trabajo, la información contenida en el CD interactivo que realizó este mismo organismo, cuando Panamá tenía la presidencia.

Tomando en cuenta lo anterior, será necesario definir objetivos con una meta que sean alcanzable. Estos objetivos deberán abarcar el análisis de pertinencia por área, así como la realización de un estudio de las políticas de Educación en la región y sobre todo la creación de un modelo de desarrollo Científico – Tecnológico que se aplique a las necesidades de la región.

Para lograr el alcance efectivo de los objetivos que serán propuesto en el plan, se considera necesario la conformación de una red regional, así como el nombramiento de un coordinador que se ocupe de sistematizar de manera eficiente la recopilación de la información.

4. Directorio de participantes

NOMBRE	EMPRESA/ INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	TELÉF. FAX
Lic. Roberto Alegria	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	r Alegria@conacyt.gob.sv	T 226-2800 F 225-6255
Aquiles Díaz Chávez	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) Honduras	aquimax@hotmail.com	
Maria Elina Estebanez	Investigadora Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior –Grupo REDES Argentina	marilina@ricyt.edu.ar	54-11-4963-7878
Guillermo Godínez	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYT) Guatemala	godinez@concyt.gob.gt	
Tatiana Lascaris	Universidad de Costa Rica	tlascari@una.ac.cr	
Lourdes Palma	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SENACYT) Panamá.	lpalma@senacyt.gob.pa	
Pilar Trimiño Vásquez	Comisión Nacional de Indicadores de Ciencia y Tecnología/Universidad Nacional, Costa Rica;	ptrimino@una.ac.cr jorpili@racsaco.cr	
Miriam Andrea Vigil Rodríguez	Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT) Nicaragua	mvigil@vicepresidencia.gob.ni	
Lic. Elsy Escolar Santo Domingo Coordinadora Regional de Programación	Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)	eescolar@oei.org.sv	T 279-0055 F 245-3598
Lic. Edmundo Salas Portillo Director	Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación-MINED		T 221-4377 F 221-4431
Lic. Adalberto Elías Campos Director	Dirección Nacional de Educación Superior-MINED	adalberto.campos@mined.gob.sv	
Da. Martha Evelyn Menjívar Directora	Dirección Propiedad Intelectual Consejo Nacional de Registros (CNR)	mmenjivar@cnr.gob.sv	T260-4848 F 261-0813 F260-7916
Licda. Miriam Beatriz de Barahona	Consejo Nacional de Registros (CNR)	beatriz@cnr.gob.sv	T 260-8000
Licda. Desireé de Morales	Banco Central de Reserva (BCR)	dsiree.artea@bcr.gob.sv	T 281-8205
Ing. William Marroquín Vice-Rector Académico	Universidad Centroamericana Dr. José Simeón Cañas (UCA)	wmarrocu@ing.uca.edu.sv	T 210-6662
Dra. Erlinda Handal	Consejo de Investigaciones	sintesis@navegante.com.sv	T 225-8434

Directora Ejecutiva	Científicas-UES (CIC-UES)		286-7888
Licda. Vilma Yolanda de del Cid Secretaría	Facultad de Ciencias Económicas-UES		F-225-7922
Lic. Fidelina Martínez Castro	Escuela de Ciencias Sociales, Fac. de Ciencias y Humanidades-UES		T 225-1500 4309
Ing. Francisco Armando Zepeda Decano	Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)		T 275-8830 Ext. 8714
Ing. Luis Martínez Perdomo	Universidad Francisco Gavidia (UFG)	lmartinez@ufg.edu.sv	T 240-5555 F 224-2551
Dra. Alba Gloria Cañas	Universidad Albert Einstein (UAE)		T 273-3780
Ing. Mario W. Montes	ITCA/FEPADE	mmontes@di.itca.edu.sv	T 241-4812
Ing. Dagoberto Martínez	Seguimiento de Economía Nacional (SISE) Ministerio de Economía	dmartinez@minec.gob.sv	T F
Lic. Pedro Argumedo	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)	pargumedo@fusades.com.sv	T 278-3366 F 278-3936
Lic. Rafael Lemus	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)		T 278-3366 F 278-3936
Licda. Concepción Aparicio Educación y Género	Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada (CESTA)	aparicioconchi@hotmail.com	T 220-0046 220-3000 220-5549 F 220-6479
Licda. Julia Evelyn Martínez Directora Programa Entorno	FUNDAPYME	jemartinez@fundes.org	T 298-5353 F 298-5392